

**EVALUACIÓN EX POST DEL PROYECTO PLURIANUAL:
“FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL
DESARROLLO MUNICIPAL Y COMUNITARIO” EN MALPAISILLO,
NICARAGUA**

PARA EL SERVICIO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO
AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

Presentación

Vitoria, 28.09.2006

EQUIPO EJECUTOR DE LA EVALUACIÓN

Julián Salas, Realizó una evaluación previa de X.A. para el Ayuntamiento de Vitoria después del “Mitch”. (Coordinador de la Evaluación).

Felipe Colavidas, Experto en Cooperación para el Desarrollo en Habitabilidad Básica.

Ana Criquillón, Fundadora y Directora Ejecutiva del *Fondo Centroamericano de Mujeres*, Managua (Nicaragua).

Ignacio de Oteiza, Director de “Hábitat y Cooperación S.L.”

Asesoría de Género realizada para HyC S.L. por:

Pilar González Blanco, Experta especialista en temas de género.

Rocío Rodríguez Martínez, Experta en Cooperación para el Desarrollo y Género.

I.A.- POSICIONAMIENTO PREVIO DEL EQUIPO EVALUADOR ANTE EL PROYECTO EJECUTADO POR XOCHILT ACALT

**“Cambiar la vida de las mujeres
podría cambiar la vida de Nicaragua.**

**La experiencia de la organización de las mujeres de Malpaisillo
nos pone en la pista, nos regala claves, cambia muchas de nuestras
decepciones por esperanzas”**

Tomado de *“Malpaisillo: A las mujeres os cambió la vida”*
José Luis Rocha, Investigador de Nitlaplán-UCA

Nota previa:

El evaluador desplazado para este trabajo conocía previamente la institución ejecutora **Centro de Mujeres Xochilt Acalt** como consecuencia de otro trabajo de evaluación de un proyecto posterior al “Mitch”. Aún asumiendo el riesgo de que pueda resultar inapropiada y heterodoxa como forma de proceder de un evaluador, no tiene reparo en manifestar de partida su predisposición positiva hacia la forma de trabajo de Xochilt Acalt y, por tanto, su coincidencia de fondo con la cita previa de José Luis Rocha.

I.B.- POSICIONAMIENTO PREVIO DEL EQUIPO EVALUADOR ANTE EL PROYECTO EJECUTADO POR XOCHILT ACALT

De las cuatro tipologías de posibles trabajos del tipo que se nos encomendó, y que se acotan en el Cuaderno BAKEZ nº 48 (*) como:

Informe de visita.

Valoración.

Seguimiento.

Evaluación.

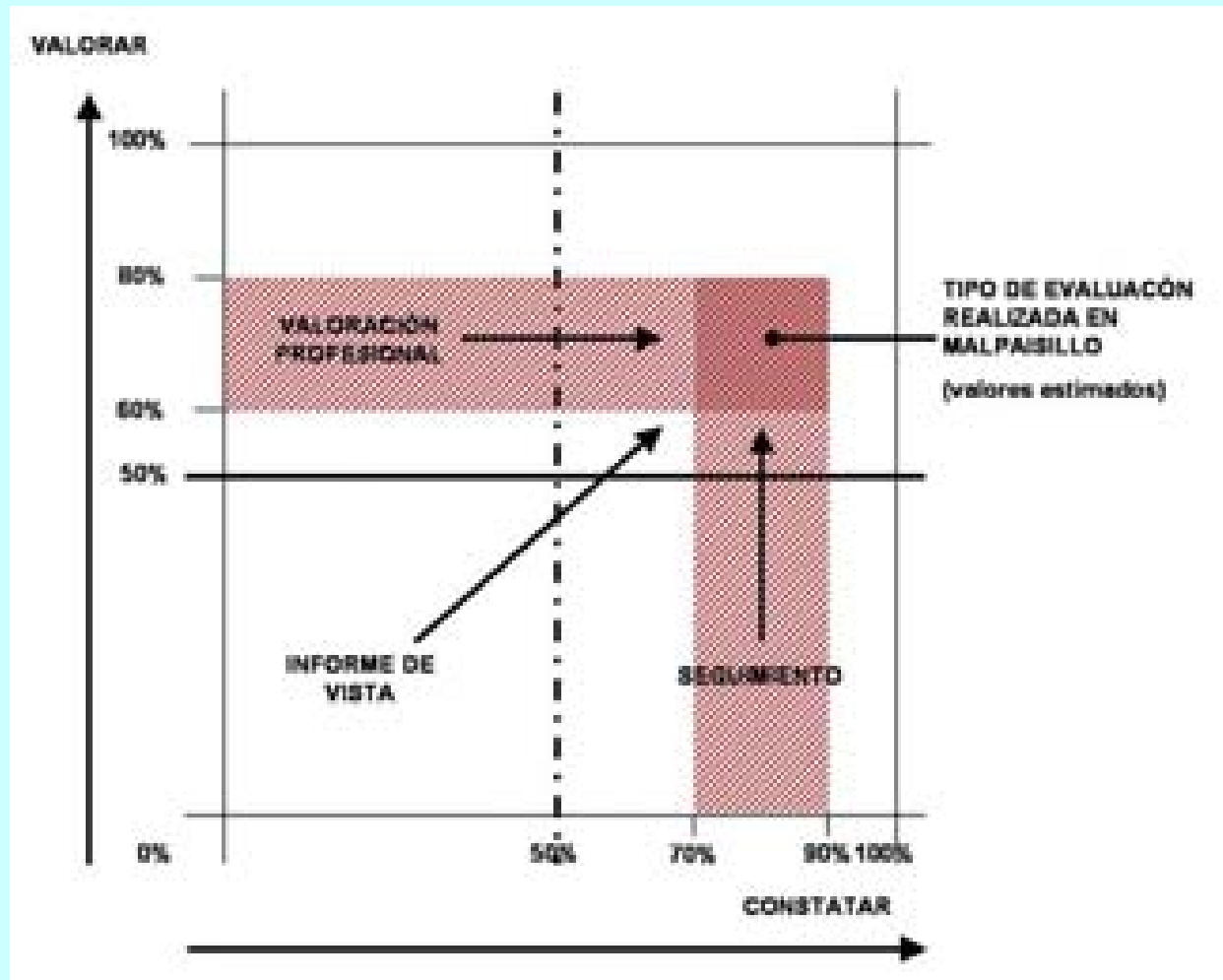
se optó decididamente, como no podía ser de otra forma por el de **evaluación, conforme a las pautas que nos dio Servicio de Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, entendida en forma pragmática:**

Evaluación como resultado de un proceso mixto y simultáneo de constatación y valoración, tal y como muestra la figura que sigue. En la evaluación pueden y deben converger informes de visita, valoraciones profesionales y fichas de seguimiento; ello facilita la evaluación y le aporta mayor fiabilidad.

(*) Julián Salas, *Evaluación de proyectos de cooperación para el desarrollo*, Cuaderno BAKEAZ, Nº 48, 20 páginas, Bilbao 2002.

I.C.- POSICIONAMIENTO PREVIO DEL EQUIPO EVALUADOR ANTE EL PROYECTO EJECUTADO POR XOCHILT ACALT

Se estimó a priori que la evaluación por realizar debería enmarcarse en un área comprendida entre: 70%-90% de constatación (eminentemente cualitativa) y 60% - 80% de valoración (fundamentalmente cuantitativa).



II. A.- PROYECTO OBJETO DE LA EVALUACIÓN: CARACTERÍSTICAS RELEVANTES

El proyecto, cuya evaluación se presenta, corresponde a la “Convocatoria de proyectos plurianuales” de 1 de diciembre de 2000, aprobado por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en la que se especificaban como prioritarios **los proyectos relacionados con el fomento de la igualdad de género.**

El objetivo último era realización de la evaluación final en terreno del proyecto:

Nombre del proyecto	“ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE DESARROLLO COMUNITARIO Y MUNICIPAL CON ENFOQUE DE GÉNERO”				
Código Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	00; 01, 02 y 03-P-07-NIC				
Entidad responsable	MUGARIK GABE				
Entidades ejecutoras locales	Centro de Mujeres Xochilt Acalt				
Localización	Malpaisillo, Municipio Malpaisillo-Larreynaga, Dpto. de León				
Duración	Financiación y ejecución previstas de Enero 2001 a Diciembre 2004				
Financiación externa	2000	2001	2002	2003	Total
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	93.963,52 €	119.636,32 €	116.798,97 €	120.045,40 €	452.429,95 €

II. B.- PROYECTO OBJETO DE LA EVALUACIÓN: CARACTERÍSTICAS RELEVANTES

■ ALGUNOS COMENTARIOS PREVIOS

Los evaluadores fuimos conscientes de algunas características importantes y de cierta complejidad del proyecto que se debía de evaluar:

- 1.- Se trata de un proyecto con una financiación considerablemente alta en relación con lo que suele ser norma general en este tipo de temáticas cuya finalidad es la creación o fortalecimiento de procesos.
- 2.- Presentaba un alto porcentaje de imputación de gastos al pago de personal adscrito al proyecto, equivalente a unos 520 sueldos-mes
- 3.- la temática del proyecto “fortalecimiento de la participación de la mujer...” enmarcable en de forma imprecisa en la temática de género son siempre problemáticos en su evaluación.
- 4.- La institución ejecutora, el Centro DE Mujeres Xochilt Acalt goza tema siempre problemático de evaluar (los proyectos de género) realizado, en este caso por una entidad rodeada de un halo de prestigio.

II. C.- PROYECTO OBJETO DE LA EVALUACIÓN: CARACTERÍSTICAS RELEVANTES. PLANTEAMIENTOS QUE FORMULÓ EL SERVICIO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE VITORIA

Formación	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Resulta factible medir o apreciar los resultados de las capacitaciones? - ¿Cuál es el impacto de las múltiples actividades de formación realizadas en cuanto a empoderamiento de las mujeres, funcionamiento de la organización comunal? - Si, como parece apuntar el informe final, resulta excesivo el número de capacitaciones o muchas de ellas se dirigen a las mismas personas ¿cómo debe interpretarse el que se hayan realizado tantas? ¿a costa de qué? - ¿A qué se deben y cómo cabe interpretar las dificultades de una formación de género dirigida a hombres?
Políticas municipales	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Ha establecido la municipalidad políticas o acciones de igualdad entre hombres y mujeres a raíz del proyecto? - ¿Hasta qué punto ha contribuido el proyecto a modificar las políticas municipales, incorporando aspectos de igualdad o abriendo cauces de participación? - ¿Ha contribuido el proyecto a generar espacios estables de interlocución entre las comunidades y la municipalidad? - Partiendo de la hipótesis a verificar de que la ONG local puede contar con más capacidades y recursos (financieros y técnicos) que la municipalidad ¿afectaría esta situación a la pertinencia de la estrategia de incidencia?
Fortalecimiento de las organizaciones locales	<ul style="list-style-type: none"> - Más allá del simple recuento de miembros hombres y mujeres de las organizaciones comarcales o de base, ¿cuáles pueden ser los resultados de género del proyecto en el funcionamiento de estas organizaciones? - ¿Cuál es el papel actual de la Organización Autónoma de Mujeres en el municipio? ¿Tiene actualmente capacidad la para desarrollarse en forma autónoma? ¿Cuál puede ser su grado de dependencia del Centro Xochilt Acalt y de la cooperación externa? - ¿Podría considerarse que el proyecto ha contribuido más a fortalecer al Centro Xochilt Acalt y al equipo responsable que a la organización que a las organizaciones de base? ¿Cómo cabría valorar esta situación?
Otros impactos	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles han sido los impactos de género del proyecto, en términos de empoderamiento personal de las mujeres capacitadas? - ¿En qué ha contribuido, directa o indirectamente, la inversión realizada en el proyecto a mejorar las condiciones de vida de la población y en particular de las mujeres?
Metodología de cooperación	<ul style="list-style-type: none"> - Relación y coherencia de este proyecto con otros desarrollados por la ONG local en la localidad. - ¿Pueden considerarse mejores los resultados del proyecto en el caso de personas y comunidades que ya habían participado con anterioridad en proyectos o procesos formativos impulsados por la ONG local? - Papel desempeñado por la O.N.G. local: capacidad de gestión, de control técnico y de promoción de la participación. - Papel desempeñado por la O.N.G.D. vasca y su incidencia en la ejecución del proyecto. - Papel desempeñado por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y su incidencia en la ejecución del proyecto.
Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> - Relación entre la inversión realizada en el proyecto y los resultados e impactos del mismo. - Dimensionamiento del equipo técnico del proyecto.

II. D.- PROYECTO OBJETO DE LA EVALUACIÓN: CARACTERÍSTICAS RELEVANTES

CARACTERÍSTICAS DEFINITORIAS DESTACABLES ENTRE LAS RELEVANTES

Formación	-¿Resulta factible medir o apreciar los resultados de las capacitaciones?
Políticas municipales	-¿Hasta qué punto ha contribuido el proyecto a modificar las políticas municipales, incorporando aspectos de igualdad o abriendo cauces de participación?
Fortalecimiento de las organizaciones locales	-¿Podría considerarse que el proyecto ha contribuido más a fortalecer al Centro Xochilt Acalt y al equipo responsable que a la organización que a las organizaciones de base? ¿Cómo cabría valorar esta situación?
Otros impactos	-¿En qué ha contribuido, directa o indirectamente, la inversión realizada en el proyecto a mejorar las condiciones de vida de la población y en particular de las mujeres?
Metodología de cooperación	-¿Pueden considerarse mejores los resultados del proyecto en el caso en el caso de personas y comunidades que ya había participado con anterioridad en proyectos o procesos formativos impulsados por la ONG local?
Eficiencia	-Relación entre la inversión realizada en el proyecto y los resultados e impactos del mismo.

III.A.-TRABAJOS PREVIOS A LA EVALUACIÓN: PREPARACIÓN CONSENSUADA DE CRITERIOS Y FORMA DE REALIZAR LA EVALUACIÓN

Previamente a proceder a la visita “in situ” del proyecto, el Equipo Evaluador realizó un intenso trabajo sobre los criterios de evaluación del proyecto desde una perspectiva de género que de forma muy esquemática recogen las tablas que siguen.

FICHA RESUMEN DE LA MATRIZ DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Nombre de la Herramienta:	Matriz de criterios de evaluación desde la perspectiva de género.
Objetivo:	Evaluación general del proyecto para comprender los resultados e impactos.
Tipo de análisis	Evaluativo
Categoría/s de análisis en las que se basa, o variables de género:	Criterios de eficacia, pertinencia, eficiencia, impacto, sostenibilidad y participación.
Tipo de metodología recomendada:	Todo tipo de metodologías de evaluación. Se trata de criterios generales con perspectiva de género.
Resultado particular o insumo de la evaluación que se obtiene:	Se corresponde con los criterios de análisis de toda evaluación y especialmente del Sistema de evaluación de la cooperación española, indicados expresamente por el Ayto. de Vitoria.
Observaciones:	
Fase de la evaluación en que se aplica:	Fase III: Investigación y análisis sobre el terreno, Malpaisillo, Nicaragua

III.B.-TRABAJOS PREVIOS A LA EVALUACIÓN:

Ficha resumen de la herramienta

Nombre de la Herramienta:	Matriz de análisis para el estudio de Impacto de Género.
Objetivo:	Estudio sobre los efectos conseguidos por el proyecto desde la perspectiva de género: -Estudio de la capacidad/ empoderamiento de las mujeres en cuanto a la toma de decisiones, incidencia, autonomía, etc. -Estudio de la posición de las mujeres respecto de los hombres y de los hombres respecto de las mujeres en cuanto al control de los recursos (se toman en cuenta los recursos sociales y políticos, dada la naturaleza del proyecto). -Cambios en las ideas, valores, comportamiento, etc, en las relaciones de género que hayan podido ser influencia del proyecto.
Tipo de análisis	El tipo de análisis es el propio de la <i>Evaluación participativa</i> . También es una evaluación conceptual porque se basa en herramientas conceptuales de género.
Categoría/s de análisis en las que se basa, o variables de género:	Empoderamiento: -empoderamiento subjetivo (autopercepción de las propias mujeres o autovaloración). -empoderamiento colectivo, o capacidad institucional de género de las organizaciones. -empoderamiento político, o capacidad de incidencia política de las mujeres. Roles de género y perfil de actividades: -División sexual del trabajo: reparto equitativo de tareas -Funciones comunitarias: liderazgos de las mujeres. Acceso y control a recursos y beneficios del proyecto.
Tipo de metodología recomendada:	Taller de evaluación participativa, cuestionarios, entrevistas individuales y grupales. La presente herramienta se recomienda como guía general.
Resultado particular o insumo de la evaluación que se obtiene:	ESTUDIO DE IMPACTO DE GÉNERO (responderá fundamentalmente a la Tabla 1 de Planteamientos del Servicio de Cooperación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.). En concreto, permite saber: -Si los objetivos y resultados del proyecto tuvieron en cuenta las desigualdades de recursos y poder entre hombres y mujeres. -En qué medida fueron atendidas las necesidades estratégicas de género de las mujeres. -Si se ha impactado positiva o negativamente en las relaciones de poder entre hombres y mujeres. -En qué grado el proyecto ha contribuido al empoderamiento de las mujeres y a la equidad de género en la zona.

Vista del nuevo edificio coformado entorno a un patio abierto en el que se centralizan las actividades de “La Casa de la Mujer en Malpaisillo” que forma parte del “complejo X. A.”, aunque con vida y procedimientos autónomos. Su construcción se ha realizado con cargo a la financiación del proyecto evaluado



IV. A.- ACTIVIDADES EN MALPAISILLO

Programa de entrevistas propuesto por X.A. y aceptado por el evaluador desplazado

Fecha	Hora	Actividad	Responsable
20-02-06	8.30 a.m. -11am	Entrevista con coordinadoras y coordinadores de Comités Comarcales (Máximo 10 personas)	Benito
	11.00 a 12.30	Entrevista con miembros de la Comisión de Gobernabilidad del Gobierno Municipal anterior	Salvador
	12.30 a 1.30pm	Almuerzo	
	1.30 a 3.00 p.m.	Entrevista con el Alcalde Municipal Actual	Juana Pastora
	3.00 - 5.30 p.m.	Entrevista con el equipo PC. Ejecutor del proyecto	Alberto
	5.30 p.m. a 7pm	Entrevista con Benito Andino (Iniciativa para el Desarrollo)	Benito
21- 02-06	8.a.m.- 10.30am	Entrevista con el Consejo Coordinador de Xochitl Acatl en donde participa la responsable del proyecto	Juana Delia
	10.30- 12.30	Reunión con el consejo representativo de la Organización Autónoma de Mujeres (OAM)	Juana Pastora
	12.30 - 2 p.m.	Almuerzo	
	2pm - 5pm	Visita a una comunidad a Reunión con Espacios de Concertación Comunitaria.	William
22-02-06	9am-12m	Visita a la comunidad a Reunión con grupos de Mujeres que participan de reflexiones de género facilitadas por la OAM.	Reyna Tórez
	Tarde	Entrevista con Almachiara Dàngelo. Evaluadora del proyecto. (Managua)	Juana Delia

IV. B.- ACTIVIDADES EN MALPAISILLO

Participantes en la reunión del Consejo Representativo de la Organización Autónoma de Mujeres con el evaluador desplazado y de la visita a la Comunidad de Santa Rosa para celebrar la reunión con de Concertación Comunitaria



IV. C.- ACTIVIDADES EN MALPAISILLO

COMENTARIOS AL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DESARROLLADO

- Las doce reuniones que se llevaron a cabo fueron resultado de una excelente preparación por parte de XOCHILT ACALT
- En conjunto tomaron parte de forma activa más de un centenar de personas, todas sabiendo de que se trataba y cual era su papel en las mismas.
- Básicamente los grupos entrevistados se trataban de personas que o pertenecían de forma directa a Xochilt Acalt o muy cercanas que participan con cierta asiduidad en la actividades de la institución.
- La validez de las conclusiones parciales obtenidas en dichas reuniones de evaluación conjunta, no las ponemos en duda, aunque se han tenido presentes a la hora de obtener conclusiones la forma de conformar la asistencia a las mismas.
- No consideramos “in situ” posible la organización de otro tipo de entrevistas, puede que tampoco deseable, lo que si se procuró mostrar una cierta postura crítica durante el transcurso de sus realizaciones y más fundado y severo al obtener conclusiones para su plasmación en el Informe Final.

IV. D.- ACTIVIDADES EN MANAGUA

ENTREVISTA CON LA EXPERTA LOCAL ANA CRIQUILLON

DE DICHA ENTREVISTA NOS PARECE DE INTERÉS RESALTAR, POR EL CONOCIMIENTO PROFUNDO DE LA TEMÁTICA QUE SE EVALUA Y DEL PROYECTO ESPECÍFICO QUE TIENE LA ENTREVISTADA:

- La experta Criquillón, como no podía ser de otra manera, conoce bien las actividades de X. A. y tiene una alta estima general del trabajo que realizan, que dice trasciende las fronteras de Nicaragua.
- El volumen de la financiación del proyecto le parece considerable para esta tipología de proyectos circunscritos a un área geográfica relativamente pequeña pese a las dimensiones y dificultades de comunicación de Malpaisillo – Larreynaga.
- En su opinión, que es la del equipo evaluador, el Proyecto debería haberse abierto más hacia el exterior de X. A. y haber aportado una trayectoria por la que poder seguir en el ámbito municipal. Sorprende la escasa documentación escrita y la poca difusión de los manuales y material de apoyo de la Escuela de Lideresas de X. A.
- Compartimos, en una primera impresión -que hay que cotejar y fundamentar- la sensación de que puede haberse dado una cierta situación de “ensimismamiento” de X. A. en relación al Proyecto que se comenta y evalúa.

TABLAS-TIPO PARA LA EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE LOS SEIS CRITERIOS DE ANÁLISIS CUMPLIMENTADAS POR TRES ESTAMENTOS DISTINTOS.

VARIABLES O CRITERIOS	PREGUNTAS FACILITADORAS	RESPUESTAS	LO QUE SE CONSIGUE (Valor calculado)				
1.- Eficacia 2.- Pertinencia 3.- Eficiencia 4.- Impactos 5.- Sostenibilidad / Viabilidad 6.- Participación	Encuestada /o: Peso del criterio		Comprobamos si se cumplió lo que se pretendía. Desde la perspectiva de género se comprobó si las acciones consiguieron resultados concretos para mejorar las oportunidades de las mujeres y paliar las desigualdades genéricas, dentro del ámbito de interés del proyecto, el empoderamiento y la participación política. Resultado: D/E (%)				
La eficacia da cuenta de la calidad de las acciones trascendiendo la mera consecución de los resultados en el cumplimiento de los objetivos. •En qué medida se han alcanzado los objetivos específicos teniendo en cuenta las desigualdades de partida entre mujeres y hombres. •Factores y procesos que afectaron al logro.	Contribución del proyecto al logro de los objetivos específicos	10		0	1	2	3
	Todos los grupos beneficiarios, tanto hombres como mujeres, tienen acceso a los resultados o productos del proyecto en los términos previstos.	10		0	1	2	3
	Se han institucionalizado parte o todas las metodologías de formación puestas en marcha.	10		0	1	2	3
	¿Tienen más importancia unos componentes que otros de cara a la consecución de los objetivos del proyecto?	0		0	1	2	3
	¿Qué componente ha tenido más importancia para las mujeres?	0		0	1	2	3
	¿En qué medida se adaptó el proyecto a las condiciones reales determinadas por las relaciones de género (la posición de las mujeres en su relación con los hombres: ejemplo, distribución de tareas, cargas familiares.)?	10		0	1	2	3
Σ				A	B	C	=D

TABLAS-TIPO PARA LA EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE LOS SEIS CRITERIOS DE ANÁLISIS CUMPLIMENTADAS POR TRES ESTAMENTOS DISTINTOS.

1.- Se elaboraron seis distintas modalidades de tabla-tipo, al objeto de evaluar en forma cuantitativa los siguientes aspectos:

- 1.- Eficacia
- 2.- Pertinencia
- 3.- Eficiencia
- 4.- Impactos
- 5.- Sostenibilidad / Viabilidad
- 6.- Participación

2.- Las Tablas-tipo se cumplimentaron de forma colectiva y pública con tres grupos muy distintos de personas:

- El Grupo de Coordinadores y Coordinadoras de los Comités Comarcales (Tablas 12 a 17 del Informe);
 - El Equipo Ejecutor del Proyecto (Tablas 18 a 23 del Informe);
 - El Consejo de Coordinación de Xochilt Acalt (Tablas 24 a 29 del Informe).
- **El total de evaluaciones cuantitativas, parte sustancial de la evaluación realizada asciende a dieciocho.**

APRECIACIÓN CUANTITATIVA ESTIMADA POR EL EVALUADOR DESPLAZADO A TERRENO DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO GENERAL DE PROYECTO SEGÚN DESGLOSE DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS ESPERADOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (Tomados en forma textual del proyecto)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PUNTUACIÓN MÁXIMA PROPUESTA POR LOS EVALUADORES	RESULTADOS ESPERADOS POR CADA OBJETIVO ESPECÍFICO (Tomados en forma textual del proyecto)	1	2	3	4
Objetivo específico 1 Fortalecer los liderazgos de mujeres, hombres y jóvenes para incidir en los diferentes espacios de poder comunales y municipales, a partir de sus propios intereses y necesidades.	Objetivo específico 1: INCREMENTO DE LA INCIDENCIA DE LAS MUJERES EN LOS ESPACIOS DE PODER Hasta 60 puntos	R.1.1. Haber desarrollado a distintos niveles procesos de formación sistemática sobre conciencia de género, liderazgo y metodología participativa con 50 lideresas adultas y 35 lideresas jóvenes de las comunidades y el municipio.	30	100%	30	54 / 60 (90,00 %)
		R.1.2. Haber desarrollado procesos de formación sistemática sobre planificación comunitaria, liderazgo colectivo, metodología participativa y equidad de género. Con los 200 líderes (jóvenes y adultos de 40 comunidades)	30	80%	24	
Objetivo específico 2 Promover procesos autónomos de organización de mujeres en las comunidades y municipios, con agenda y funcionamiento propio desde sus intereses prácticos y estratégicos de género, para incidir en los espacios de decisión comunales y municipales.	Objetivo específico 2: FORTALECIMIENTO DE PROCESOS AUTÓNOMOS DE MUJERES Hasta 60 puntos	R.2.1. Haber desarrollado 12 talleres en cada comunidad con mujeres jóvenes y adultas, por parte de las lideresas de la escuela, sobre conciencia de género y participación comunitaria.	10	80%	8	40 / 60 (66,66 %)
		R.2.2. Haber desarrollado en cada comunidad, por parte de las lideresas de la escuela, procesos de planificación participativa con enfoque de género y generacional.	10	80%	8	
		R.2.3. Haber impulsado en cada comunidad, por parte de las lideresas de la escuela, procesos democráticos de funcionamiento y representación con grupos de mujeres jóvenes y adultas.	10	60%	6	
		R.2.4. Haber promovido la participación de lideresas de las comunidades y el municipio en espacios de representación y toma de decisiones.	10	80%	8	
		R.2.5. Haber desarrollado procesos de organización interna y coordinación entre lideresas de las comunidades y el municipio para una mayor potenciación de su liderazgo e incidencia.	10	70%	7	
		R.2.6. Haber elaborado, ejecutado y monitoreado por parte de las lideresas un plan de incidencia en los comités comarcales, ONGs, Alcaldía y planes de desarrollo comunitario y municipal.	10	30%	3	
Objetivo específico 3 Facilitar la incorporación del enfoque de género en las estrategias de los comités comarcales, ONGs y Alcaldía y una mayor participación de las mujeres y jóvenes en los espacios de decisión	Objetivo específico 3 INCREMENTO DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Hasta 60 puntos	R.3.1. Haber desarrollado procesos de asesoría y formación a los comités comarcales, ONGs y Alcaldía sobre equidad de género y participación ciudadana	20	50%	10	22/60 (36,66 %)
		R.3.2. Haber elaborado y presentado en espacios de toma de decisión una propuesta de planificación municipal y comunitaria con equidad de género.	20	30%	6	
		R.3.3. Haber monitoreado la implementación de la propuesta de planificación municipal y comunitaria con equidad de género.	20	30%	6	
	RESULTADOS:		18		11 6	116 / 180 (64,44 %)

V.A.- CONCLUSIONES DEL EQUIPO EVALUADOR RESPECTO DEL PROYECTO

Conclusiones: según los criterios de interés y por impactos de género.

Criterio de evaluación	Resultado
1.- EFICACIA	<p>En relación con este criterio sobre los resultados esperados de la acción y los que finalmente se han conseguido, la auto percepción general de la población involucrada y de los responsables del proyecto es un alto grado de cumplimiento de lo que se pretendía.</p> <p>En el caso de la perspectiva de género, nuestra valoración es que no se puede comprobar rigurosamente si las acciones fueron eficaces para mejorar las oportunidades de las mujeres y paliar las desigualdades genéricas por falta de datos comparativos dentro del ámbito de interés del proyecto, la participación política.</p>
2.- PERTINENCIA	<p>En relación con el diagnóstico previo y la planificación de la acción, las acciones propuestas se corresponden con las necesidades comunitarias de equilibrar la participación de hombres y mujeres pero al no haberse realizado un diagnóstico previo que recogiera la situación diferenciada de hombres y mujeres en el territorio con carácter previo (línea de base) y en relación con el problema concreto sobre el que se quiere actuar con datos desagregados por sexo, a nuestro juicio no se ha podido valorar con exactitud el grado de pertinencia del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opinión de personas involucradas en el proyecto, según datos de las entrevistas de la evaluación: -Según coordinadores/as de CC: <i>proyecto bastante pertinente.</i> -Según responsables de ejecución: <i>proyecto muy pertinente</i> -Según Consejo Coordinador de X.A.: <i>proyecto bastante pertinente</i>
3.- EFICIENCIA	<p>En todo caso, se valoran positivamente las aportaciones de las mujeres al proyecto, vitales en la organización de los eventos, en los trabajos de comunicación y coordinación, en la preparación de los talleres, etc. Todo apunta a que ellas han aportado mucho trabajo personal y un tiempo considerable de trabajo de preparación y coordinación, aportaciones que no se han puesto en valor y que en cambio han podido ahorrar muchos costes al proyecto.</p>
4.- IMPACTO de Género	<p>En cuanto a los cambios y efectos del proyecto sobre la comunidad, realmente no se han conseguido suficientes datos: no hubo grupos de control a lo largo del proceso, no se ha podido estudiar aún el largo plazo, no se ha podido contrastar la información actual con la información de partida dado que no hubo una línea básica de género. Pero sí <u>se cuenta con los datos del Informe Final</u> donde se recogen los cambios en cuanto a violencia, toma de decisiones, asunción de responsabilidades por ambos sexos... Además, a raíz del trabajo sobre el terreno se ha logrado recoger y constatar testimonios y auto percepciones sobre cambios positivos y aumento del empoderamiento especialmente de las mujeres tanto a nivel individual como en espacios colectivos y a nivel comunitario.</p>
5.- VIABILIDAD	<p>No se han tenido indicadores para comprobar si las acciones del proyecto generaron efectos positivos continuados a lo largo del tiempo en la vida de hombres y mujeres y en sus relaciones.</p> <p>La viabilidad del proyecto desde la perspectiva de género dependerá en buena medida de las acciones de seguimiento que continúen más allá, de la implicación de las instancias municipales en la lucha por la equidad y en las nuevas estrategias de la organización para consolidar los resultados actuales. Todo indica a concluir que existe una situación que justifica sobradamente inversiones externas adicionales y por parte de la comunidad local la dedicación de sus recursos para continuar los esfuerzos, ya que existe en general una valoración muy positiva, en cuanto a los logros del proyecto que hay que fortalecer.</p>

V.B.- CONCLUSIONES DEL EQUIPO EVALUADOR RESPECTO DEL PROYECTO

Ponderación de resultados de Impacto de género de algunos elementos cruciales

Elementos ponderados (en las mujeres)	NIVEL DE RESULTADO				Indicador
	Alto	Bueno	Regular	Bajo	
Aumento del crecimiento personal y colectivo, aumento de conocimientos y de capacidad de decisión propia					<ul style="list-style-type: none"> - 115 a 135 mujeres formadas en la Escuela de Lideresas (de XA y de CDC y barrios). - Autopercepción muy extendida de crecimiento personal y colectivo.
Fortalecimiento de la capacidad de organización en las instancias de participación					<ul style="list-style-type: none"> - Altos niveles de desarrollo de conciencia crítica, autonomía y empoderamiento. (D' Angelo) - La gestación de la OAM es de gran importancia para consolidar el empoderamiento municipal (aún con los problemas de identidad organizativa).
Cambios en la estructura familiar					Las mujeres son más seguras en su relación familiar y responden a otros intereses más allá de su rol tradicional en el hogar, planteando alternativas a las resistencias de los maridos.
Cambios en las relaciones de pareja					Han venido cambiando las relaciones de pareja e hijos/as, incluso las relaciones sexuales y sobre todo se han superado algunas situaciones de maltrato.
Solución de conflictos sobre reparto de trabajo en el hogar					Algunos hombres han asumido compartir tareas domésticas, pero en la práctica están tan lejos de la corresponsabilidad como en la mayoría de las sociedades.
Formación y capacitación en la política local					<ul style="list-style-type: none"> - Importantes procesos de reflexión colectiva en las comunidades, y de intercambio con los tradicionales líderes. - Cuestionamiento del liderazgo masculino y partidista, conocimiento del espacio local. - 2/3 de los líderes participaron en los cursos. - Formación en temas de desarrollo local y social. - Baja incidencia política.
Participación comunitaria (*)					<ul style="list-style-type: none"> - Creación de redes a nivel de CDC en las comunidades rurales. - Aumenta porcentaje de participación de 30 a 60/70% (comunidades). - Capacitación técnica a hombres y mujeres para desempeñarse en la gestión de las comunidades.

V.C.- CONCLUSIONES DEL EQUIPO EVALUADOR RESPECTO DEL PROYECTO: Conclusiones de la evaluación, según Criterios

Cuantitativos. Mediante las Tablas-Tipo para la evaluación cuantitativa de los seis criterios de análisis cumplimentados en tres estamentos distintos:

APRECIACIÓN CUANTITATIVA DEL GRADO DE CALIDA DE CADA UNO DE LOS SEIS CRITERIOS ANALIZADOS POR LOS SIGUIENTES GRUPOS:				
	COORDINADORAS Y COORDINADORES DE COMITÉS COMARCALES PARTICIPANTES EN LA REUNIÓN	PERSONA DESIGNADA POR EL EQUIPO EJECUTOR DEL PROYECTO	PERSONA DESIGNADA POR EL CONSEJO COORDINADOR DE XOCHITL ACALT	MEDIOS DE LAS APRECIACIONES DE CADA UNO DE LOS SEIS CRITERIOS VALORES
1.- EFICACIA	70 / 120 58,33	90 / 120 75,00	70 / 120 58,33	63,89
2.- PERTINENCIA	110 / 150 73,33	200 / 240 83,33	170 / 240 70,83	75,83
3.- EFICIENCIA	170 / 180 94,44	240 / 240 100,00	160 / 240 66,66	87,03
4.- IMPACTO	90 / 120 75,00	90 / 120 75,00	50 / 90 55,55	68,52
5.- SOSTENIBILIDAD Y VIABILIDAD	90 / 180 50,00	130 / 180 72,22	110 / 180 61,11	61,11
6.- PARTICIPACIÓN	70 / 90 77,77	60 / 90 66,66	70 / 90 77,77	74,07
VALORES MEDIOS DE CADA UNA DE LAS TRES EVALUACIONES	71,48	78,70	65,04	71,74 Apreciación global sobre 100

V.D.- CONCLUSIONES DEL EQUIPO EVALUADOR RESPECTO DEL PROYECTO: Conclusiones de la evaluación, según Criterios

Cuantitativos. Mediante las Tablas-Tipo para la evaluación cuantitativa de los seis criterios de análisis cumplimentados en tres estamentos distintos:

- **Conclusión I.-** Los valores medios -de los tres estamentos encuestados- presentan una clara agrupación en el entorno de los 70 puntos sobre 100, con la excepciones de los 61,11 puntos otorgados a “Sostenibilidad y Viabilidad” y los 87,03 a “Eficiencia” del Proyecto.
 - Los valores anteriores ponen en evidencia tres conclusiones parciales importantes que se muestran a lo largo de todo el trabajo de evaluación:
 - a.- El Proyecto alcanza una buena, notable, apreciación global de los seis criterios evaluados alcanzando 71,74 puntos.
 - b.- El aspecto más débil del Proyecto, con un aprobado de 61,11 puntos resulta la “Sostenibilidad y Viabilidad”.
 - c.- El aspecto más notable con diferencia sobre el resto, resulta la valoración de su “Eficiencia” que roza la nota de sobresaliente.

- **Conclusión II.-** Los resultados de cada uno de los seis criterios evaluados se encuentran comprendidos entre márgenes relativamente estrechos, no resulta ningún valor sorprendente.
 - Entre los de nivel más bajo: los 55,55 puntos asignados al “Impacto” por el Equipo Ejecutor del Proyecto –una autocrítica digna de ser tenida en cuenta- y los 50,00 que asignan los Coordinadores de Comités Comarcales a la “Sostenibilidad y Viabilidad” (puede que por falta de información respecto del nuevo proyecto o de los planes de futuro de X.A.).
 - Entre los de nivel más alto: los 100,00 puntos asignados a la “Eficiencia” por el Consejo Coordinador de X.A. –una autoestima también digna de ser tenida en cuenta- y los 94,44 que asignan los Coordinadores de Comités Comarcales a la “Eficiencia” (reflejo de la alta estima que se tiene de X.A.en la zona).

- **Conclusión III.-** La ordenación de mayor a menor valoración de los seis criterios evaluados sería la siguiente:
 - Eficacia (87,03%)
 - Pertinencia (75,83%)
 - Participación (74,07%)
 - Impacto (68,52%)
 - Eficacia (63,89%)
 - Sostenibilidad / Viabilidad (61,11%)

V.E.- CONCLUSIONES DEL EQUIPO EVALUADOR RESPECTO DEL PROYECTO: Conclusiones de la evaluación, según Criterios

Cuantitativos. Mediante las Tablas-Tipo para la evaluación cuantitativa de los seis criterios de análisis cumplimentados en tres estamentos distintos:

- **Conclusión IV.-** Los resultados medios finales del “grado de calidad” del Proyecto oscila en los tres casos en el entorno de “notable”, con pequeñas variaciones entre 65,04 y 78,70 sobre 100.
- **Conclusión V.-** Resulta digno de reseñarse, que el resultado menor corresponde al Consejo Coordinador de Xochitl Acalt (65,04) y el mayor al Equipo Ejecutor del Proyecto (78,70), situándose en 71,48 la nota asignada por las Coordinadoras y Coordinadores de Comités Comarcales, valor prácticamente equidistante de los anteriores.
- **Conclusión VI.-** No puede tomarse como representativo el valor medio de una muestra de tres resultados, no obstante por lo que supone de información, la media de las tres cuantificaciones anteriores situarían el Proyecto en 71,74 sobre 100.

V.F.- CONCLUSIONES DEL EQUIPO EVALUADOR RESPECTO DEL PROYECTO: RESULTADOS DE LA APRECIACIÓN CUANTITATIVA ESTIMADA POR EL EVALUADOR DESPLAZADO A TERRENO DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO SEGÚN DESGLOSE DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS ESPERADOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (Tomados en forma textual del proyecto)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PUNTUACIÓN MÁXIMA PROPUESTA POR LOS EVALUADORES	RESULTADOS FINALES (Deducidos de la Tabla anterior)	
Objetivo específico 1 Fortalecer los liderazgos de mujeres, hombres y jóvenes para incidir en los diferentes espacios de poder comunales y municipales, a partir de sus propios intereses y necesidades.	Objetivo específico 1: INCREMENTO DE LA INCIDENCIA DE LAS MUJERES EN LOS ESPACIOS DE PODER Hasta 60 puntos	54 / 60 (90,0%)	
Objetivo específico 2 Promover procesos autónomos de organización de mujeres en las comunidades y municipios, con agenda y funcionamiento propio desde sus intereses prácticos y estratégicos de género, para incidir en los espacios de decisión comunales y municipales.	Objetivo específico 2: FORTALECIMIENTO DE PROCESOS AUTÓNOMOS DE MUJERES Hasta 60 puntos	40 / 60 (66,66%)	
Objetivo específico 3 Facilitar la incorporación del enfoque de género en las estrategias de los comités comarcales, ONGs y Alcaldía y una mayor participación de las mujeres y jóvenes en los espacios de decisión	Objetivo específico 3: INCREMENTO DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Hasta 60 puntos	22 / 60 (36,7)	
RESULTADO DE LA APRECIACIÓN CUANTITATIVA ESTIMADA POR EL EVALUADOR DESPLAZADO A TERRENO Σ		116 / 180	64,44%

V. G.- CONCLUSIONES DEL EQUIPO EVALUADOR RESPECTO DEL PROYECTO: RESULTADOS DE LA APRECIACIÓN CUANTITATIVA ESTIMADA POR EL EVALUADOR DESPLAZADO A TERRENO DEL GRADO DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO SEGÚN DESGLOSE DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS ESPERADOS

- **Conclusión VII.-** Resultan valoraciones globales extraordinariamente diferentes la consecución alcanzada por cada uno de los tres Objetivos Específicos, de forma tal que pueden clasificarse de:
 - Sobresaliente (90,00) el Objetivo 1;
 - Aprobado muy alto (66,66) el Objetivo 2;
 - Suspenso (36,77) el Objetivo 3.

- **Conclusión VIII.-** La media final o “Resultado de la apreciación estimada en forma cuantitativa por el evaluador desplazado a terreno” alcanza 116 puntos sobre 180 o lo que es equivalente a 64,44% Valor algo menor a los 71,74 puntos de apreciación global aportado por la Tabla 30 con metodología muy diferente a la empleada en este caso.

- **Conclusión IX.-** Los “resultados esperados” que han recibido las menores estimaciones por parte del evaluador desplazado, plasmados en la tabla 32 han sido:
 - R.2.6 Haber elaborado, ejecutado y monitoreado por parte de las lideresas un plan de incidencia en los comités comarcales, ONGs, Alcaldía y planes de desarrollo comunitario y municipal: un 30 sobre 100.
 - R.3.2. Haber elaborado y presentado en espacios de toma de decisión una propuesta de planificación municipal y comunitaria con equidad de género: un 30 sobre 100.
 - R.3.3. Haber monitoreado la implementación de la propuesta de planificación municipal y comunitaria con equidad de género: un 30 sobre 100.
 - El objetivo específico que ha recibido la mayor estimación ha sido:
 - R.1.1. Haber desarrollado a distintos niveles procesos de formación sistemática sobre conciencia de género, liderazgo y metodología participativa con 50 lideresas adultas y 35 lideresas jóvenes de las comunidades y el municipio: un 100 sobre 100.

VI. A.- Conclusiones finales

- **Conclusión X.-** *Confirmamos en primer lugar que el apoyo a un proyecto de este tipo significa una clara apuesta por contribuir a construir un mundo mejor para todos en el que la desigualdad de cualquier tipo, ya sea por razón de género, clase, raza, grupo étnico u otras, sea superada. Partimos de la convicción de que la política de igualdad de género es un instrumento para hacer de esta visión una realidad.*

- **Conclusión XI.-** *Se trata de un proyecto infrecuente, muy interesante en opinión del Equipo Evaluador, en la medida en que las principales protagonistas han sido las mujeres.*

- **Conclusión XII.-** *Nuestra valoración es que existe una altísima probabilidad de que el proyecto haya producido efectos indelebles especialmente en la vida de un buen número de mujeres. Aunque sean difíciles de medir, no por ello dejan de significar un resultado extraordinario, que merece la financiación aportada y que produce efectos a largo plazo, incluso en la vida de siguientes generaciones. ¿Por qué?*
 - *Por un lado pensamos que ha contribuido a cambiar la cultura de participación, antes exclusivamente partidista, autoritaria y vertical.*
 - *Ha cambiado el tipo de liderazgo, ayudando a superar el esquema de liderazgo tradicional masculino.*
 - *Las mujeres han ampliado su concepto de participación, y ahora tienen muy claro que no sólo tienen la obligación de participar para resolver las necesidades de su familia, sino también el derecho de participar en la comunidad más allá de su rol tradicional.*

Con toda certeza, las mujeres conocen ahora mejor los espacios de poder, los lugares donde se toman las decisiones y las resistencias al cambio.
 - *Posiblemente, a pesar de que los objetivos de incidencia política no han sido los esperados, las comunidades han ganado capacidad de iniciativa.*

VI.B.- Conclusiones finales

Conclusión XII (CONTINUACIÓN)

También han podido constatarse importantes cambios en la vida particular de las mujeres, en su identidad y subjetividad, en sus conductas y actitudes, cambios a veces sutiles y contradictorios. Valoramos que los talleres de formación a nivel de comunidades, muchas veces funcionaron no sólo como espacios de formación especializada en liderazgo y ciudadanía, sino como grupos de autoconciencia feminista y de educación popular.

- *Igualmente algunos hombres dicen haber experimentado necesidad de cambio de comportamientos individuales y familiares.*

- **Conclusión XIII.-** *Llegamos también a la conclusión de que X.A. es una fuente continua de capacitación y formación integral. Y también que contribuye enormemente a algo esencial en el desarrollo, que es la creación de redes y la acumulación de experiencias de empoderamiento, incluso rescatando la historia de los Comités Comarcales de Desarrollo, dotándoles de mayor prestigio, descentralizando y democratizando el poder.*
- **Conclusión XIV.-** *Por otro lado, en la medida en que el proyecto haya reforzado los procesos de identidad local, creemos que ello contribuirá a la fijación de la población en la zona, especialmente la población joven, actuando en parte frente al problema actual de la emigración joven.*
- **Conclusión XV.-** *El Plan de Desarrollo Municipal ganará fuerza como instrumento de gestión local cuando aumente la cantidad y calidad de la participación de la sociedad civil, y en ese espacio X.A. tiene claro que las mujeres tienen mucho que decir. (Empoderamiento comunitario unido al empoderamiento de las mujeres).*

■ VITORIA, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.